



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000049 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 ABR 2019

VISTO:

El Informe Nº 010-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-SGE-ELH, de fecha 11 de Marzo del 2019, Informe Nº 091-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 11 de Marzo del 2019, Memorando Nº 547-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 18 de Marzo del 2019, Informe Nº 044-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CVL, de fecha 22 de Marzo del 2019, Memorando Nº 128-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 25 de Marzo del 2019, proveído de fecha 29 de Marzo del 2019, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000355-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 22 de Octubre del 2018, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con un valor referencial de **S/. 8'607,666.62 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 62/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Setiembre del 2018**, con un plazo de ejecución de **CIENTO CINCUENTA (150) DIAS NATURALES**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS**, por las razones expuestas en la presente resolución.

Que, mediante Informe Nº 010-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-SGE-ELH, de fecha 11 de Marzo del 2019, el Ingeniero **ERICK FERNANDO LEON HEREDIA**, alcanza a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con código de Inversión Nº **2190130**, con un valor referencial de **S/. 11'740,560.32 (ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 32/100 SOLES)**, con precios vigentes actualizados al mes de **Febrero del 2019**, con un plazo de ejecución de **CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS**, bajo la modalidad de **CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS**.

Que, mediante Informe Nº 091-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 11 de Marzo del 2019, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con código Único de Inversiones Nº **2190130**, el mismo que ha sido elaborado por el proyectista Ingeniero **ERICK FERNANDO LEON HEREDIA**, profesional de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, con un monto total de **S/. 12'607,569.49 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 49/100 SOLES)**, con precios vigentes al mes de **Febrero del 2019**, bajo la Modalidad de **CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS**, y un plazo de ejecución de **CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIOS**, conforme al siguiente detalle:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000049 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 ABR 2019

DESCRIPCION	COSTO
EJECUCION DE OBRA	S/. 11'740,560.32
ELABORACION EXP TECNICO	S/. 355,495.17
SUPERVISION	S/. 366,262.00
LIQUIDACION	S/. 60,000.00
PROGRAMA DE EXTENSION Y CAPACITACION	S/. 85,252.00
TOTAL	S/. 12'607,569.49

Que, mediante Memorando Nº 547-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 18 de Marzo del 2019, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita disponibilidad Presupuestal, para la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto total S/.12'351,917.16 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON 16/100 SOLES), conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCION	COSTO
EJECUCION DE OBRA	S/. 11'740,560.32
ELABORACION EXP TECNICO	S/. 99,843.16
SUPERVISION	S/. 366,262.00
LIQUIDACION	S/. 60,000.00
PROGRAMA DE EXTENSION Y CAPACITACION	S/. 85,252.00
TOTAL	S/. 12'351,917.16

Que, mediante Informe Nº 044-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CVL, de fecha 22 de Marzo del 2019, el Ingeniero CERVANDO VASQUEZ LOPEZ, en calidad de jefe de la oficina de programación Multianual de inversiones, informa que en concordancia con el Inciso 3.6 del numeral 3 de los lineamientos sobre modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático para la aplicación del Art 12 de la Ley Nº 30879, Ley del Presupuesto Del Sector Publico para el año fiscal 2019, esta oficina considera pertinente emitir opinión favorable para que la Sub Gerencia de Presupuesto en el marco de sus funciones y de considerar pertinente realice modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de inversiones para continuar con la ejecución de la inversión denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con código Único de Inversiones Nº 2190130.

Que, mediante Memorando Nº 128-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 25 de Marzo del 2019, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza la Certificación del Crédito Presupuestario, solicitada para la ejecución de Expediente Técnico correspondiente al Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto total de S/. 12'351,918.00, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000049 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 ABR 2019

Correlativa	:	0003
Categoría Pres	:	01
Programa	:	0042
Producto/Proyecto	:	2.190130
Act/Ai/Obra	:	4000109
Función	:	10
División Funcional	:	025
Grupo Funcional	:	0050
Finalidad	:	0134430
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	1. Recursos Ordinarios.
Rubro	:	00. Recursos Ordinarios
Monto	:	S/. 7'750,446.00
Fuente Fto	:	3. Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito.
Rubro	:	19. Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito.
Monto	:	S/. 4'601,472.00
CG/GGG	:	2.6.23.992

Que, mediante proveído de fecha 29 de Marzo del 2019, inserto en el reverso del Memorando Nº 128-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 25 de Marzo del 2019, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, se PROCEDE a la Aprobación del Expediente Técnico Reformulado del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un valor referencial de S/. 11'740,560.32 (ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 32/100 SOLES), con precios vigentes actualizados al mes de Febrero del 2019, con un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS, debiéndose emitirse la resolución correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Reformulación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", con un nuevo valor referencial ascendente a S/.11'740,560.32 (ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 32/100 SOLES), con precios vigentes actualizados al mes de Febrero del 2019, con un



Gobierno Regional Tumbes
Gerencia Regional de Infraestructura

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000049 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 ABR 2019

plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS, bajo la modalidad de CONTRATA A PRECIOS UNITARIOS, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que el NUEVO REGISTRO DEL FORMATO SNIP 16, correspondiente a la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA IRRIGACION BECERRA-BELEN CABUYAL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", corresponde al monto total de S/. 12'351,917.16 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 49/100 SOLES), conforme al siguiente detalle:

Table with 2 columns: DESCRIPCION and COSTO. Rows include: EJECUCION DE OBRA, ELABORACION EXP TECNICO, SUPERVISION, LIQUIDACION, PROGRAMA DE EXTENSION Y CAPACITACION, and TOTAL.

ARTÍCULO TERCERO.- INDICAR, la Modificación de la Certificación Presupuestal, para la ejecución del gasto, que genere lo resuelto en el artículo segundo de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

- Correlativa : 0003
Categoría Pres : 01
Programa : 0042
Producto/Proyecto : 2.190130
Act/Ai/Obra : 4000109
Función : 10
División Funcional : 025
Grupo Funcional : 0050
Finalidad : 0134430
Meta : 00001
Fte. Fto : 1. Recursos Ordinarios.
Rubro : 00. Recursos Ordinarios
Monto : S/. 7'750,446.00
Fuente Fto : 3. Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito.
Rubro : 19. Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito.
Monto : S/. 4'601,472.00
CG/GGG : 2.6.23.992

ARTÍCULO CUARTO.- CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000049 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 08 ABR 2019

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Ricardo H. Caballero Alon
GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA